## FUNGICIDA – BACTERICIDA

# X3-CMSG

## POLVO SOLUBLE (SP)

**X3-CMSG**, fungicida y bactericida de contacto, preventivo.

## **COMPOSICION:**

**Ingrediente Activo:** 

Sulfato de Cobre Pentahidratado (\*) Coformulantes c.s.p.

% p/p 98 % p/p (980 g/kg) 100 % p/p (1 kg)

(\*)Sulfato cúprico pentahidratado (equivalente a 25,2 % p/p (252 g/kg) de Cobre)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero Nº 20014-O

## "LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

Fabricado por:

Distribuido por:



Camino a Almirante Latorre Km 12 Sector Lambert, La Serena. Tierras Blancas, Coquimbo Teléfono (56-51) 2571100, Fax: (56-51) 571134 www.sangeronimo.cl,

Cont. Neto:

Lote n°:

Fecha Venc.:

## NO INFLAMABLE – NO EXPLOSIVO – LEVEMENTE CORROSIVO

## PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

**Grupo Químico:** Sulfato de cobre pentahidratado pertenece al grupo químico de los Compuestos de Cobre.

Para su seguridad en la preparación del producto: Usar overol impermeable, botas de goma, mascarilla con filtro, guantes impermeables y antiparras. Para su seguridad durante la aplicación del producto: Usar guantes impermeables y botas de goma, mascarilla con filtro, antiparras y overol impermeable.

Para su seguridad después de la aplicación del producto: Almacenar el producto en la bodega para productos químicos con etiqueta visible y en buen estado, mantener en ambiente seco y fresco, lejos del alcance de los niños y personas irresponsables. No comer, beber o fumar durante la preparación y aplicación del producto. Cambiarse la ropa de trabajo al término de la jornada y lavar la vestimenta utilizada. Bañarse y lavar la piel expuesta con abundante agua de la llave, luego de finalizar el trabajo y antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

Síntomas de intoxicación: En caso de ingestión de grandes dosis se presentaría: sabor metálico, salivación excesiva, VOMITOS (color azul claro), dolor abdominal, diarrea, mareos.

## **Primeros auxilios:**

En caso de contacto cutáneo: Retirar la ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Procurar asistencia médica en caso de ser necesario.

En caso de contacto ocular: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, los lentes no deberán utilizarse nuevamente. Procure asistencia médica en caso de ser necesario.

En caso de inhalación: Trasladar al afectado a un lugar con aire fresco y bien ventilado. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Procure asistencia médica en caso de ser necesario.

En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VOMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Luego traslade al paciente en forma inmediata a un centro hospitalario llevando un envase con la etiqueta y el nombre del producto. En caso de reacción ocular o dermal por contacto y/o de las mucosas por inhalación, se recomienda por precaución consultar asistencia médica.

Tratamiento Médico de Emergencia: Sintomático.

Antídoto: d-Penicilamina o Cuprimina.

## Producto Higroscópico

Riesgos ambientales: X3-CMSG es tóxico para peces y organismos acuáticos, moderadamente tóxico para aves y virtualmente no tóxico a abejas; sin embargo, debido a que el producto puede ser utilizado en floración es que se DEBEN EVITAR LAS APLICACIONES CON ABEJAS PRESENTES O CON MÍNIMA ACTIVIDAD DE POLINIZADORES.

Eliminar toda posibilidad de contacto con corrientes de agua para evitar su posible contaminación.

Ligeramentecorrosivo al hierro.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD. INUTILIZAR Y ELIMINAR LOS ENVASES DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES, O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.

NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO. NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. LA ELIMINACION DE RESIDUOS DEBERA EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

Teléfonos de emergencia:

RITA-CHILE: (56-2) 2 777 19 94 / 2 6619414. Compañía Minera San Gerónimo: (56-51) 257 11 00



























#### **INSTRUCCIONES DE USO:**

X3-CMSG, es un fungicida de contacto, preventivo y curativo.

## "AUTORIZADO PARA USO EN AGRÍCULTURA ORGÁNICA NACIONAL"

#### Instrucciones de uso:

Aplicar preferentemente temprano en la mañana sin condiciones de viento o bien por la tarde, de acuerdo a las recomendaciones indicadas en el siguiente cuadro de Instrucciones de Uso.

#### Cuadro de Instrucciones de Uso

CULTIVO	PLAGA	DOSIS		
		(g/ hl de Agua)**	OBSERVACIONES	
CAROZOS: ALMENDROS, CEREZOS, DAMASCOS, DURAZNEROS, NECTARINOS, CIRUELOS.	Cancer Bacterial (Pseudomonas syringae pv. syringae)	60	<b>Tratamiento de Otoño - Invierno:</b> Realizar 3 aplicaciones, la primera en caída de hojas, la segunda en receso invernal y la tercera en yema hinchada, con mojamiento 1.500 L agua/ha	
DURAZNEROS	Corineo o Tiro de Munición (Corineum beijerinckii) Cloca (Taphrina deformans)	30 – 60	Usar preventivamente en invierno, yema hinchada y floración, y contra condiciones predisponentes. No aplicar más de 4 veces en la temporada. Utilizar mojamientos entre 600 y 1.000 L agua/ha según masa foliar y estado fenológico.	
KIWI	Bacteriosis (Pseudomonas syringae pv. syringae)	30 – 60	<b>Tratamiento de Otoño - Invierno:</b> Realizar hasta 4 aplicaciones en caída de hojas, receso invernal y yema hinchada, con mojamiento 2.000 L agua/ha.	
	Psa (Pseudomonas syringae pv. actinidia)	30 – 60	<b>Tratamiento de Otoño - Invierno</b> : Aplicar desde caída de hoja hasta yema hinchada, hasta 4 aplicaciones, con mojamiento 2.000 L agua/ha. Cuando las condiciones ambientales sean muy favorables al desarrollo de la enfermedad se recomienda usar la dosis mayor.	
PERAL	Tizón de la Flor (Psedomonas syringae pv syringae)	60-120	Aplicar desde inicio de floración hasta inicio de cuaja, con una frecuencia de 7 a 10 días. Aplicar con un mojamiento de 1.000 a 2.000 L agua/ha, según sea el desarrollo del cultivo. Realizar 4 aplicaciones por temporada.	
ARANDANO	Cancrocis (Fusicoccum sp.)	60-120	Aplicar entre caída de hoja, receso invernal y brotación, con una frecuencia de 10 días. Aplicar con un mojamiento entre 600 L agua/ha, según sea el desarrollo del cultivo. Realizar hasta 4 aplicaciones por temporada.	
AVELLANO EUROPEO	Bacteriosis (Xanthomona campestrispv. corilina)	60	Aplicar desde salidas de invierno, especialmente a inicios de brotación del cultivo, especialmente en los meses de primavera-verano. Se sugiere un volumen de aplicación máximo de 2.000 L/ha. Realizar máximo 4 aplicaciones por temporada, con un intervalo de 15 a 30 días, dependiendo de la intensidad de la enfermedad.	

<sup>\*\*</sup> Use las dosis mínimas indicadas bajo condiciones normales de prevención de la enfermedad. Use las dosis máximas cuando las condiciones sean predisponentes para el desarrollo de la enfermedad y/o existan alta presión del inoculo.

## Preparación de la mezcla

Introducir agua en el estanque del equipo de aplicación hasta la mitad del volumen a utilizar. Poner el agitador en funcionamiento y agregar en forma lenta la cantidad requerida de **X3-CMSG**, mientras se continúa agitando, completar el volumen de agua requerida en el estanque. Mantener el agitador en funcionamiento durante toda la aplicación. No mezclar en tambores de metal. No aplicar en temperaturas extremas. **X3-CMSG**, puede ser usados con pulverizadoras de alto y mediano volumen, autopropulsadas o de arrastre, manuales o motorizadas. Al realizar mezclas probadas y conocidas con otros productos comerciales, **diluir siempre primero X3-CMSG**.

Carencia (Días): Peral 14 días. Almendros, cerezos, damascos, durazneros, nectarinos, ciruelos, kiwi, arándano y avellano europeo, no aplica establecer carencia por el periodo de aplicación.

**Incompatibilidad:** No mezclar con fertilizantes foliares, bioestimulantes ni reguladores de crecimiento. No requiere de mezcla con coadyuvantes. Siempre realice pruebas de compatibilidad antes de la aplicación. No mezclar con productos alcalinos en base a Calcio, Zinc, fosfitos o similares.

Fitotoxicidad: En las dosis, condiciones y cultivos recomendados en la etiqueta, no causa efectos fitotóxicos.

**Tiempo de Reingreso al área Tratada (personas y animales):** El reingreso al cultivo es permitido 24 horas después de la aplicación. No corresponde para animales ya que los cultivos no están destinados a alimentación animal.

Nota del fabricante: El fabricante certifica que este producto ha sido preparado en conformidad a lo especificado en la etiqueta y garantiza una protección contra las enfermedades para las cuales es recomendado, siguiendo las instrucciones de uso. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa como consecuencia del uso y almacenamiento distintos a lo indicado en esta etiqueta. Nos hacemos responsables de la calidad constante del producto, dentro de la fecha de vencimiento. Además garantizamos el porcentaje de contenido activo hasta que el producto se sustrae de nuestro control directo.





























#### HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Corporación **RITA - CHILE** 

Fecha de versión: 15/11/2022 Página 1 de 21 Versión: 01 NCh 2245/2021

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO QUÍMICO : X3-CMSG

**USOS RECOMENDADOS** Fungicida – bactericida de uso agrícola

**PROVEEDOR EN CHILE** 

Nombre del proveedor Compañía Minera San Gerónimo

Dirección del proveedor Av. Talca 101, Coquimbo, IV Región, Chile

Correo electrónico del proveedor dmaclean@cmsg.cl

Número de teléfono del proveedor : (56-2) 2398 0100

NÚMERO DE TELÉFONO DE EMERGENCIA EN : Corporación RITA-Chile: 2 2777 1994

CHILE (QUÍMICA Y/O TOXICOLÓGICA)

#### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

CLASIFICACIÓN SEGÚN SGA

: Tóxico agudo (categoría 4), tóxico agudo (categoría 5), corrosión/irritación cutánea (categoría 2), lesiones oculares graves/irritación ocular (categoría 1), tóxico específico de órgano diana para exposición única (categoría 1), tóxico específico de órgano diana para exposición única (categoría 3), tóxico específico de órgano diana para exposiciones repetidas (categoría 1), tóxico acuático crónico (categoría 1)

**ETIQUETA SGA** 

Pictograma(s)

Palabra de advertencia Peligro

Indicaciones de peligro : H302 (Categoría 4)

H313+H333 (Categoría 5) (para textos de frases H, ver sección 16)

H315 (Categoría 2) H318 (Categoría 1) H335 (Categoría 3) H370 (Categoría 1) H372 (Categoría 1)

H410 (Categoría 1)



OT RED OF WAS DO TO SERVE OF THE OF T

Fecha de versión: 15/11/2022

Versión: 01

Página **2** de **21** NCh 2245/2021 Corporación RITA - CHILE

Consejos de Prudencia

(para textos de frases P, ver sección 16)

P203, P271, P273, P260, P270, P264+P265, P280,
 P362+P364, P301+P317, P330, P304+P340, P319,
 P302+P352, P332+P317, P305+P354+P338, P317,

P308+P316, P391, P403+P233, P405, P501

CLASIFICACIÓN ESPECÍFICA : GHS/D.E.57-21: nocivo oral, irritante cutáneo y

respiratorio, lesiones oculares graves, hepatotóxico, nefrotóxico, neurotóxico potencial, gastrotóxico, neumotóxico, muy tóxico acuático con efectos a largo

plazo.

Clasificación Res. 2196/2000: II, etiqueta amarilla

**DISTINTIVO ESPECÍFICO** : Etiqueta amarilla

OTROS PELIGROS : No aplica





**RITA - CHILE** 

Fecha de versión: 15/11/2022

Versión: 01 NCh 2245/2021

Página 3 de 21

#### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

#### **EL PRODUCTO CORRESPONDE A UNA** : Mezcla Component Component Component Componente 1 Componente Component Component e 3 e 4 e 5 e 6 e 7 Clasificación H301+H331, H330, H341, H360, H362 Н330, Н360, H317, H351, H302, H315, H314, H400 SGA H318, H335, H410 H350, H361, H372, H410 H372 H372, H410 H370, H372, H410 Arsénico Cadmio Plomo Denominación Sulfato de Mercurio Níquel Amoniaco química Cobre Pentahidratado (CuSO<sub>4</sub> 5(H<sub>2</sub>O)) Nombre Sulfato Impureza Impureza Impureza Impureza Impureza Solución de de común Cobre arsénico, cadmio, plomo, mercurio, níguel, amoniaco genérico Pentahidratado, Arsénico Cadmio Plomo Mercurio Níquel Sulfato de Cobre (II), Vidriola Azul, Sulfato de Cobre en Cristales, Bluestone, Sulfato de Cobre en Polvo Instantáneo Rango >95% <0,001% <0,001% <0,001% <0,001% <0,001% 1 - 4%concentración Equivalente a ≤26,46% Cu Número CAS 7758-99-8 7440-38-2 7440-43-9 7439-92-1 7439-97-6 7440-02-0 1336-21-6

231-148-6

616-477-9

Otros

identificadores Número CE

231-100-4

231-106-7

231-111-4

215-647-6

231-152-8

<sup>\*</sup> Las concentraciones exactas del formulado son secreto comercial

<sup>\*\*</sup> El texto completo de las frases H se encuentra en la sección 16

<sup>\*\*\*</sup> Los componentes declarados corresponden a aquellos que influyen en la clasificación y principios activos; otros no declarados son secreto comercial y no poseen peligrosidad para la salud, medioambientes y materiales



O RED OF MACO

Página **4** de **21** NCh 2245/2021 Corporación RITA - CHILE

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Versión: 01

Fecha de versión: 15/11/2022

INHALACIÓN

: Traslade al paciente al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato.

**CONTACTO CON LA PIEL** 

: Retirar la ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia y jabón por al menos 15 minutos, la piel, y minuciosamente entre el pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. Obtenga atención médica.

CONTACTO CON LOS OJOS

: Lavar inmediatamente con abundante agua limpia por al menos 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En caso de que el afectado use lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Los lentes de contacto, de existir, no deberán volver a utilizarse. Obtenga atención médica.

INGESTIÓN

NO INDUZCA EL VÓMITO. Llamar inmediatamente a un doctor. Enjuagar la boca inmediatamente. Nunca dar nada por la boca a una persona inconsciente o una persona con calambres. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial.

PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y : Tos, garganta seca, lesiones oculares irreversibles, ceguera, sabor metálico, irritación de mucosa oral,

Tos, garganta seca, lesiones oculares irreversibles, ceguera, sabor metálico, irritación de mucosa oral, náuseas, vómitos, cefalea, somnolencia, debilidad, dolor abdominal, diarrea, alteración en hemograma, alteración en urianálisis, degeneración de epitelio tubular renal, pérdida de la consciencia, sudoración, hepatotoxicidad/hepatitis; crisis hemolítica, taquicardia, hemorragia gástrica, hipotensión, convulsiones, parálisis y muerte; dificultad respiratoria, anemia hemolítica, hematuria, pérdida de peso, debilidad muscular, inflamación del tracto respiratorio, neumonía, hepatotoxicidad, alteración en hemograma, alteración en urianálisis, degeneración de epitelio



OV BED OF HIMPORM OF DE STORY

Corporación

**RITA - CHILE** 

Fecha de versión: 15/11/2022

Versión: 01

Página **5** de **21** NCh 2245/2021

tubular renal, pérdida de la consciencia, sudoración, hepatotoxicidad/hepatitis; crisis hemolítica, taquicardia, hemorragia gástrica, hipotensión, convulsiones, parálisis y muerte; dificultad respiratoria, anemia hemolítica, hematuria, agravamiento de enfermedad de Wilson, sensibilización a déficit o incrementos en niveles de cobre sanguíneo, manifestación de enfermedad de Menkes; alteración neuroquímica.

PROTECCIÓN DE QUIENES BRINDAN LOS PRIMEROS : AUXILIOS

No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua y jabón en lo posible, antes de quitársela, o use guantes.

**NOTAS PARA UN MÉDICO TRATANTE** 

No se conoce antídoto específico. Tratamiento sintomático y cuidados de soporte hasta llegar a un centro de atención médica. Se debe considerar vigilancia epidemiológica por riesgo de cáncer.

#### SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

**AGENTES DE EXTINCIÓN** 

: Espuma, dióxido de carbono (CO2), neblina de agua, polvo extintor seco.

PELIGROS ESPECÍFICOS

Suprima los polvos con chorro de agua pulverizada. Recoja el agua de extinción contaminada por separado. No permita el ingreso de desagües o agua superficial.

Productos de degradación térmica

Óxidos de carbono, óxidos de azufre y óxidos de cobre.

RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE : LUCHA CONTRA INCENDIO

En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades

del lugar del incidente. Combatir el incendio desde una distancia máxima de seguridad. Llevar equipo de protección completa y aparato de autónomo de

respiración (SCBA) con una máscara facial completa



O RED OF MENT ALERT P

Fecha de versión: 15/11/2022

Versión: 01

Página **6** de **21** NCh 2245/2021 Corporación RITA - CHILE

que opere en modo de presión positiva y ropa de protección química. Traje de protección completo. Use chorro de agua para proteger al personal y enfriar los contenedores en peligro.

#### SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE :
PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE
EMERGENCIA

Proporcione una ventilación adecuada. No respire polvos. Evite el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Use equipo de protección personal.

Usar detector de vapores para limitar el radio de aproximación y protección, usar protección de vista y manos, no exponerse a contacto vapores (peligro de fuego). Use equipo de respiración autónoma, buzo protección química completa, en caso de espacio confinado.

Mantener alejado al personal innecesario. Informar a las autoridades locales si los derrames no pueden ser contenidos. Ventilar el área.

**PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES** 

: Las fugas resultantes del control del incendio y vertido al agua pueden ocasionar contaminación.

MÉTODOS Y MATERIALES DE CONTENCIÓN Y DE : LIMPIEZA (RECUPERACIÓN, NEUTRALIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL)

Utilizar material absorbente no combustible, como arena, vermiculita, tierra o tierra de diatomeas.

MEDIDAS ADICIONALES DE PREVENCIÓN DE : DESASTRES

Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición.

OTRAS INDICACIONES RELATIVAS
VERTIDOS/DERRAMES

En caso de derrame al momento de la preparación y aplicación del producto, recuperar el producto con material absorbente.

En caso de derrames masivos, recuperar y evitar contaminar fuentes de agua.



O RED OF WAS ALFRIDA

Fecha de versión: 15/11/2022

Versión: 01

Página **7** de **21** NCh 2245/2021 Corporación RITA - CHILE

#### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### **MANIPULACIÓN**

Precauciones para la manipulación segura

Evite el contacto con la piel, ojos, ropa, así como su ingestión. Use guantes impermeables, botas de goma, traje impermeable contra salpicaduras, protector facial y mascarilla; aleje animales domésticos y personas extrañas.

Lávese en profundidad después del trabajo y antes de comer, con cuidado de limpiar bien bajo uñas, cabello y pliegues de la piel. Cámbiese la ropa de trabajo y posteriormente lávela antes de volver a utilizarla.

Prevención del contacto

: Evite el contacto con la piel, ojos y ropa, evite exponerse al polvo de aplicaciones. Use guantes impermeables, botas de goma, traje impermeable, use antiparras y máscara con filtro para plaguicidas. Aleje animales domésticos y personas ajenas a la operación. Evite la deriva , no aplique con viento.

#### ALMACENAMIENTO

Condiciones para el almacenamiento seguro

Conservar de acuerdo con las normas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, a temperaturas de 0 a 50°C, separado de materiales incompatibles y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición.

Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases que han sido abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente.



OV OGICA V ALERIA

Corporación

**RITA - CHILE** 

Fecha de versión: 15/11/2022 Versión: 01

Página **8** de **21** NCh 2245/2021

**Medidas técnicas** : Proveer para retener contenedores, ej. bandeja de piso

sin salida

Sustancias y mezclas incompatibles : Gas acetileno, polvo de aluminio, hidroxilamina,

magnesio, aire húmedo, y productos de reacción

alcalina

Material de envase y/o embalaje : Polietileno de baja densidad

#### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

PARÁMETROS DE CONTROL

Límite permisible ponderado (LPP) : Sulfato de cobre pentahidratado: 0,8 mg/m³ [como

cobre (polvos)]

Arsénico: 0,01 mg/m³ [como arsénico (polvos)]

Cadmio: 0,01 mg/m³ [como cadmio (polvos)]

Plomo: 0,01 mg/m³ [como plomo (polvos)]

Mercurio: 0,9 mg/m³ [como mercurio (polvos)]

Níquel: 0,09 mg/m³ [como níquel (polvos)]

Amoniaco: 15 mg/m<sup>3</sup> (22 ppm)

Límite permisible temporal (LPT) : Amoniaco: 24 mg/m³ (35 ppm)

Límite permisible absoluto (LPA) : No existen límites para los componentes del producto

Límite de tolerancia biológica : Arsénico: 50 µg/g creatinina

Cadmio: 10 µg/g creatinina

Plomo: 40 µg/100 mL sangre

Mercurio: 50 μg/g creatinina / 2 μg/100 mL sangre





Versión: 01

Página **9** de **21** NCh 2245/2021 Corporación RITA - CHILE

Elemento	OSHA	US NIOSH	ACGIH	VLAs España	Otros (especificar)
Sulfato de cobre	PEL: 1 mg/m <sup>3</sup>	REL TWA: 1 mg/m <sup>3</sup>	TLV: 1 mg/m <sup>3</sup>	ED 8 hrs: 1 mg/m <sup>3</sup>	
pentahidratado	[polvo Cu]	[polvo Cu]	[polvo Cu]	[polvo Cu]	-
	PEL TWA: 0,01	REL STEL Cielo:	TLV-TWA: 0,01	ED 8 hrs: 0,01	
	mg/m³	0,002 mg/m <sup>3</sup>	mg/m³	mg/m³	
		Vigilancia	Vigilancia		
Arsénico		epidemiológica	epidemiológica		-
		por riesgo de	por riesgo de		
		cáncer	cáncer		
	PEL TWA: 0,2	REL TWA: 0,005	TLV-TWA: 0,01	ED 8 hrs: 0,01	
	mg/m³ [como	mg/m³	mg/m³ [como	mg/m³ [como	
	polvo]	Vigilancia	polvo total]; 0,002	polvo total]; 0,002	
	Cielo: 0,6 mg/m <sup>3</sup>	epidemiológica	mg/m³ [fracción	mg/m³ [fracción	
Cadmio	[como polvo]	por riesgo de	respirable]	respirable]	-
		cáncer	Vigilancia		
			epidemiológica		
			por riesgo de		
			cáncer		
Plomo	PEL TWA: 0,05	REL TWA: 0,05	TLV- TWA: 0,05	ED 8 hrs: 0,15	
PIOMO	mg/m³	mg/m³	mg/m³	mg/m³	-
	Cielo: 0,1 mg/m <sup>3</sup>	REL TWA: 0,05	TLV- TWA: 0,025	ED 8 hrs: 0,02	
Mercurio		mg/m³	mg/m³	mg/m³	
		Cielo: 0,1 mg/m <sup>3</sup>			
	PEL TWA: 1 mg/m <sup>3</sup>	REL TWA: 0,015	TLV- TWA: 1,5	ED 8 hrs: 1 mg/m <sup>3</sup>	
		mg/m³	mg/m³ [fracción		
		Vigilancia	respirable, como		
		epidemiológica	níquel elemental];		
		por riesgo de	0,1 mg/m <sup>3</sup>		
Níquel		cáncer	[fracción		
			respirable, como		-
			compuesto		
			soluble]; 0,2		
			mg/m³ [fracción		
			respirable, como		
			compuesto		
			insoluble]		
	PEL TWA: 35	REL TWA: 25 ppm	TLV- TWA: 17	ED 8 hrs: 14	
Amoniaco	mg/m <sup>3</sup> (50 ppm)	STEL: 35 ppm	mg/m <sup>3</sup> (25 ppm)	mg/m <sup>3</sup> (20 ppm)	_
			TLV-STEL: 24	EC 15 min: 36	
			mg/m <sup>3</sup> (35 ppm)	mg/m <sup>3</sup> (50 ppm)	



Corporación

**RITA - CHILE** 

Fecha de versión: 15/11/2022

Versión: 01

Página 10 de 21

NCh 2245/2021

#### **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**

Protección respiratoria

En función del peligro y el potencial de exposición, seleccione un respirador que cumpla con la norma o certificación correspondiente. Los respiradores se deben usar de acuerdo con un programa de protección respiratoria para garantizar el ajuste adecuado, el entrenamiento y otros aspectos importantes del uso. Se recomienda utilizar protección que cumpla con aprobación NIOSH bajo 42 CFR 84, OSHA (29 CFR Z88.2-1992 (Protección 1910.134), ANSI respiratoria).

Protección de manos

: Los guantes impermeables resistentes a productos químicos que cumplan con una norma aprobada deben usarse en todo momento al manipular productos químicos si una evaluación de riesgos indica que es necesario. Teniendo en cuenta los parámetros especificados por el fabricante del guante, verifique durante el uso que los guantes aún conservan sus propiedades de protección. Se debe tener en cuenta que el tiempo de avance para cualquier material de guantes puede ser diferente para diferentes fabricantes de guantes. En el caso de las mezclas, que constan de varias sustancias, el tiempo de protección de los guantes no puede estimarse con precisión. Si la manipulación es mayor a 8 horas, usar guantes de nitrilo.

Protección de ojos

Se deben usar gafas de seguridad que cumplan con una norma aprobada cuando una evaluación de riesgos indique que es necesario para evitar la exposición a salpicaduras de líquidos, neblinas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe usar la siguiente protección, a menos que la evaluación indique un mayor grado de protección: gafas protectoras contra salpicaduras químicas y / o pantalla facial.







Página **11** de **21** Versión: 01 NCh 2245/2021

Corporación **RITA - CHILE** 

#### Protección de la piel y el cuerpo

El equipo de protección personal para el cuerpo debe ser seleccionado sobre la base de la tarea que se está realizando y los riesgos que implica. Debe ser aprobado por un especialista antes de manipular el producto. Se recomienda completo guantes traje con impermeables, botas de goma, overol impermeable, antiparras y máscara con filtro.

MEDIDAS DE INGENIERÍA

Utilice recintos habilitados, bien ventilados y con ventilación de escape u otros controles de ventilación, que permitan mantener el nivel de partículas en el aire por debajo de los niveles límites de exposición recomendados. Si se genera polvo en su manipulación, humos o niebla, utilizar una ventilación adecuada para mantener la exposición a contaminantes transportados por el aire por debajo de los límites de exposición.

Se recomienda contar con duchas de descontaminación y lavaojos.

#### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

ESTADO FÍSICO Sólido

**FORMA EN QUE SE PRESENTA** Polvo fino verde de olor característico

COLOR Verde

**OLOR** Característico de productos de cobre

PΗ : 4,6 – 4,7 en solución al 1% a 20°C

**PUNTO DE FUSIÓN/PUNTO DE CONGELAMIENTO** : >110°C

**PUNTO INICIAL DE EBULLICIÓN E INTERVALO DE : >150°C** 

**EBULLICIÓN** 

**PUNTO DE INFLAMACIÓN** No inflamable

LÍMITE SUPERIOR/INFERIOR DE : No aplica

INFLAMABILIDAD O DE EXPLOSIVIDAD

PRESIÓN DE VAPOR 3,40 x 10<sup>-10</sup> Pa

DENSIDAD RELATIVA DEL VAPOR (AIRE = 1) : No disponible





Corporación

**RITA - CHILE** 

Fecha de versión: 15/11/2022

Página 12 de 21 Versión: 01 NCh 2245/2021

**DENSIDAD RELATIVA** : 0,9524 g/mL

SOLUBILIDAD(ES) : 0,1 - 1,0 g/L en agua

COEFICIENTE DE PARTICIÓN N-OCTANOL/AGUA : No disponible

TEMPERATURA DE AUTOIGNICIÓN : No aplica

TEMPERATURA DE DESCOMPOSICIÓN : >150°C

TASA DE EVAPORACIÓN No aplica

VISCOSIDAD No aplica

PROPIEDADES EXPLOSIVAS No explosivo

**PROPIEDADES COMBURENTES** No disponible

OTRAS PROPIEDADES RELEVANTES

**MISCIBILIDAD** No disponible

**CORROSIVIDAD** No corrosivo para aluminio y polietileno; ligeramente

corrosivo para hierro

**DENSIDAD APARENTE** 40 g /42 ml = 0,9524 g/ml

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**REACTIVIDAD** : Puede reaccionar con sustancias incompatibles

**ESTABILIDAD QUÍMICA** : Estable bajo condiciones normales de almacenamiento

y uso.

**REACCIONES PELIGROSAS** Óxidos de Azufre y Óxido de Cobre.

CONDICIONES QUE SE DEBEN EVITAR Contacto con materiales incompatibles, humedad

ambiental, altas temperaturas

**MATERIALES INCOMPATIBLES** : Gas acetileno, polvo de aluminio, hidroxilamina,

magnesio, aire húmedo, y productos de reacción

alcalina

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS : Óxidos de carbono, óxidos de azufre y óxidos de cobre.



Corporación

**RITA - CHILE** 

Fecha de versión: 15/11/2022

Versión: 01

Página 13 de 21

NCh 2245/2021

,	,	,
CECCIONI 44.		TOXICOLOGICA
		1 ( ) X   ( ( )   ( )( -)( /\
JECCIOIA TT.		IONICOLOGICA

Categoría (GHS)

Categoría 3

TOXICIDAD AGUDA (LD<sub>50</sub> Y LC<sub>50</sub>)

Oral : Estudio preliminar: 300 - Categoría 4

2.000 mg/Kg

Estudio definitivo: en

proceso

**Dermal** : >2.000 mg/Kg Categoría 5

Inhalatoria : >5 mg/L Categoría 5

IRRITACIÓN/CORROSIÓN CUTÁNEA : Irritante cutáneo Categoría 2

**LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR** : Lesiones oculares graves Categoría 1

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA : No sensibilizante No clasifica

**MUTAGENICIDAD DE CÉLULAS REPRODUCTORAS** : No mutagénico No clasifica

**CARCINOGENICIDAD** No carcinogénico No clasifica

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCCIÓN No tóxico reproductivo No clasifica

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS :

ÓRGANOS – EXPOSICIÓN ÚNICA Hepatotóxico, alteración Categoría 1

hemograma y urianálisis

Irritante respiratorio

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS : Hepatotoxicidad, Categoría 1

ÓRGANOS – EXPOSICIONES REPETIDAS alteración hemograma y

urianálisis, agravamiento enfermedad de Wilson o enfermedad de Menkes; neurotoxicidad; daño

pulmonar

PELIGRO POR ASPIRACIÓN No tóxico por aspiración

**POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN** Inhalatoria, dermal y oral





Versión: 01

Página **14** de **21** NCh 2245/2021

Corporación RITA - CHILE

SÍNTOMAS RELACIONADOS CON LAS : CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS

Tos, garganta seca, lesiones oculares irreversibles, ceguera, sabor metálico, irritación de mucosa oral, náuseas, vómitos, cefalea, somnolencia, debilidad, dolor abdominal, diarrea, alteración en hemograma, alteración en urianálisis, degeneración de epitelio tubular renal, pérdida de la consciencia, sudoración, hepatotoxicidad/hepatitis; crisis hemolítica. hemorragia gástrica, hipotensión, taquicardia, convulsiones, parálisis y muerte; dificultad respiratoria, anemia hemolítica, hematuria, pérdida de peso, debilidad muscular, inflamación del tracto respiratorio, neumonía, hepatotoxicidad, alteración en hemograma, alteración en urianálisis, degeneración de epitelio tubular renal, pérdida de la consciencia, sudoración, hepatotoxicidad/hepatitis; crisis hemolítica. taquicardia, hemorragia gástrica, hipotensión, convulsiones, parálisis y muerte; dificultad respiratoria, anemia hemolítica, hematuria, agravamiento de enfermedad de Wilson, sensibilización a déficit o incrementos en niveles de cobre sanguíneo, manifestación de enfermedad de Menkes; alteración neuroquímica.

OTROS EFECTOS PERJUDICIALES PARA LA SALUD (DISRUPTOR ENDOCRINO, INMUNOTOXICIDAD, NEUROTOXICIDAD, PATOGENICIDAD E INFECCIOSIDAD)

No posee otros efectos en salud conocidos.



Corporación

**RITA - CHILE** 

Fecha de versión: 15/11/2022

Versión: 01 NCh 2245/2021

Página **15** de **21** 

#### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Categoría (GHS)

**ECOTOXICIDAD (EC, IC, Y LC)** 

Organismos acuáticos

Peces : LC50: 4,26 mg/L Categoría agudo 2

Microcrustáceos : EC50 (24h): 6,36 mg/L Categoría agudo 2

EC50 (48h): 3,14 mg/L

Categoría agudo 1 y Algas : EC50: <0,1 mg/L

crónico 1

: Inhibición en dosis desde 4,2 mg Cu/Kg de suelo Microorganismos terrestres

**Macroorganismos terrestres** : Lombrices: >1.000 mg/Kg

Otros artrópodos: <1.357 mg Cu/Kg de suelo

**Otros** organismos con importancia : Aves: 732,17 mg/Kg

medioambiental (aves, abejas y plantas)

Abejas: 30,96 μg/abeja

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD : Persistente en ecosistema, integrándose a los

componentes naturales; no se degrada

POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN : No disponible

**MOVILIDAD EN SUELO** Baja movilidad

#### SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

**RESIDUOS** : Se debe evitar o minimizar la generación de desechos

> cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Disponga del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para la disposición. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con

jurisdicción.



OV RED DE MED ALERT P

Fecha de versión: 15/11/2022

Versión: 01

Página **16** de **21** NCh 2245/2021

Corporación RITA - CHILE

#### **ENVASE Y EMBALAJE CONTAMINADOS**

Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Se tendrá cuidado cuando se manipulen recipientes vacíos que no se hayan limpiado o enjuagado. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. No recortar, triturar los recipientes usados a menos que se hayan limpiado a fondo en su interior.

PROHIBICIÓN DE VERTIDO EN AGUAS :

**RESIDUALES** 

Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las

alcantarillas.

OTRAS PRECAUCIONES ESPECIALES : Los materiales y residuos deben ser desechados de

acuerdo con las regulaciones vigentes.

#### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

	Modalidad de transporte			
	Terrestre	Marítima	Aérea	
Número NU	3077	3077	3077	
Designación oficial de transporte	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	
Clase o división	9	9	9	
Peligro secundario NU	-	-	-	
Grupo de embalaje/envase	III	III	III	
Distintivo de identificación de peligro según NCh 2190	11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	11 P	**************************************	
Peligros ambientales	Si. Muy tóxico para organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos.	Si. Muy tóxico para organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos.	Si. Muy tóxico para organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos.	
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II-; IBC Code)	ADR: 2.2.9.1.10 para volumen >5Kg por envase Cantidad exenta	IMDG: 2.10.3 para volumen >5Kg por envase Cantidad exenta	IATA: A97, A158, A197, A215 para volumen >30Kg Cantidad exenta	
	Cantidad exenta según E1	Cantidad exenta según E1	Cantidad exenta según E1	



O RED DE WAS DE ALERTA

Fecha de versión: 15/11/2022

Versión: 01 NCh 2245/2021

Página **17** de **21**NCh 2245/2021

Corporación
RITA - CHILE

#### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

**REGULACIONES NACIONALES** : D.S.43/2022, D.S. 594/2000, D.S. 148/2002, NCh

2245/2021, NCh 382/2021, NCh 2190/2019, NCh 1411-

4, Decreto Exento 57/2021

REGULACIONES INTERNACIONALES : GHS 2021, Reglamento (CE) No.1272/2008; Directiva

67/548/CE, Reglamento (CE) No.1907/2006; Directiva 98/2008/CE; Reglamento (CE) No.1357/2014; SARA 313, OSHA Standard, WHIMS, DSCL, Clean Water Act,

TSCA, AICS, IECSC, NZIoC, PICCS

(El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico)

#### **SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES**

CONTROL DE CAMBIOS : V01

**ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS** : EC: Concentración de Efecto

IC: Concentración de Inhibición

LC: Concentración Letal

LC<sub>50</sub>: Concentración Letal en que se produce un 50% de

letalidad

LD<sub>50</sub>: Dosis Letal en que se produce un 50% de letalidad

IDLH: Inmediatamente Peligroso para la Vida o Salud

PEL: Límite de Exposición Permisible

TLV: Valor Umbral Limite

REL: Límite de Exposición Recomendado

LPP: Limite permisible ponderado LPA: Límite permisible aceptable LPT: Límite permisible temporal

VLAs: Límites de exposición profesional en España

ED: exposición diaria

EC: exposición de corta duración

REFERENCIAS : CIRS, PubChem, EPA, ChemicalBook, ECHA, LEP España,

OSHA, NIOSH, ACGIH, D.E. 57/2021, GHS 2021



O RED OF THE OF MACO

Página **18** de **21** NCh 2245/2021 Corporación RITA - CHILE

Fecha de versión: 15/11/2022 Versión: 01

SEÑAL DE SEGURIDAD (NCh 1411/4)

3 0

15/11/2022

FECHA DE REVISIÓN ACTUAL

ADVERTENCIAS DE PELIGRO REFERENCIADAS

: INDICACIONES DE PELIGRO:

Sulfato de Cobre Pentahidratado (CuSO4 + 5(H2O)):

H302: Nocivo en caso de ingestión

H313+H333: Puede ser nocivo en contacto con la piel

o si se inhala

H315: Provoca irritación cutánea

H318: Provoca lesiones oculares graves H335: Puede irritar las vías respiratorias

H370: Provoca daños en los órganos (hígado, riñón,

sistema hematógeno)

H372: Provoca daños en los órganos (hígado, sistema nervioso central, riñones, pulmones) tras

exposiciones prolongadas o repetidas

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos con

efectos duraderos

Arsénico

H301+H331: Tóxico en caso de ingestión o si se inhala H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos con

efectos duraderos

<u>Cadmio</u>

H330: Muy tóxico si de inhala

H341: Susceptible de provocar defectos genéticos

H350: Puede provocar cáncer

H361: Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar

al feto

H372: Provoca daños en los órganos tras

exposiciones prolongadas o repetidas

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos con

efectos duraderos



Versión: 01

O RED DE MACO

Página **19** de **21** NCh 2245/2021 Corporación RITA - CHILE

#### Plomo

H360: Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto H362: puede ser nocivo para los lactantes

#### **Mercurio**

H330: Mortal si se inhala

H360: Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto
 H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos

#### Níquel

H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica

H351: Susceptible de provocar cáncer

H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

#### **Amoniaco**

H314: Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos

#### X3-CMSG:

H302: Nocivo en caso de ingestión (Categoría 4)

H313+H333: Puede ser nocivo en contacto con la piel

o si se inhala (Categoría 5)

H315: Provoca irritación cutánea (Categoría 2)

H318: Provoca lesiones oculares graves (Categoría 1)

H335: Puede irritar las vías respiratorias (Categoría 3)

H370: Provoca daños en los órganos (hígado, riñón,

sistema hematógeno) (Categoría 1)

H372: Provoca daños en los órganos (hígado, sistema nervioso central, riñones, pulmones) tras exposiciones prolongadas o repetidas (Categoría 1)

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con



O RED DE MED REHIT

Corporación

**RITA - CHILE** 

Fecha de versión: 15/11/2022

Versión: 01 N

Página **20** de **21** NCh 2245/2021

#### **CONSEJOS DE PRUDENCIA:**

P 203: Procurarse, leer y aplicar todas las instrucciones de seguridad antes del uso.

P 271: Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

P 273: No dispersar en el medio ambiente.

P 260: No respirar polvo.

P 270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.

P 264+P265: Lavarse cuidadosamente las manos y el pelo después de la manipulación. No tocarse los ojos.

P 280: Usar guantes de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

P362+P364: Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

P301+P317: EN CASO DE INGESTIÓN: buscar ayuda médica.

P 330: Enjuagarse la boca.

P 304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P319: Buscar ayuda médica si la persona no se encuentra bien.

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P332+P317: En caso de irritación cutánea: buscar ayuda médica.

P305+P354+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar inmediatamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P317: Buscar ayuda médica.

P308+P316: EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: buscar inmediatamente ayuda médica de urgencia.







Versión: 01

Página **21** de **21** NCh 2245/2021

Corporación RITA - CHILE

P391: Recoger los vestidos.

P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P 405: Guardar bajo llave.

P 501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la

reglamentación nacional (D.S.148).

**FECHA DE CREACIÓN** : 01/07/2022

FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN : 30/06/2024

LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR :

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.